



FOROLACFR

Foro Latinoamericano y del
Caribe en Finanzas Rurales

CONOC

CONSEJO NACIONAL DE
ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE
MEXICO

**CONFERENCIA INTERNACIONAL,
“AGRICULTURA FAMILIAR,
SISTEMAS FINANCIEROS
RURALES Y CAMBIO CLIMATICO”**

CANCUN, MEXICO



Junta Nacional del Café

PERU

CESAR RIVAS

05 DICIEMBRE 2010.

PRESENTACION

- ◆ La Junta Nacional del Café (JNC) es una institución que congrega y representa a los productores cafetaleros peruanos frente al Estado.
- ◆ Su principal objetivo es contribuir con el proceso de crecimiento del sector, en el mercado nacional e internacional, con una oferta de café de alta calidad y comprometida con el desarrollo económico, ambiental y social del país
- ◆ Ofrecer servicios, como capacitaciones constantes, apertura de mercados y vínculos con ferias internacionales.
- ◆ Apoya en fortalecimiento organizacional y de capacidades
- ◆ La JNC fue instalada oficialmente el 6 de enero de 1993.
- ◆ **Hoy reúne a un total de 64 organizaciones, entre asociaciones y cooperativas que suman 50 mil familias, arraigadas en doce regiones del país.**



SITUACION ACTUAL DE LA CAFICULTURA EN EL PERU

- **Ámbito:** 338 distritos rurales, 68 provincias, 12 regiones, con una población involucrada de **2 millones de peruanos** que viven de la actividad cafetalera. (45,000,000 de jornales al año, 130 jornales por ha.)
- **Área cosechada:** 330 mil hectáreas
- **Productores:** 160,000 familias
- **Tenencia:** 85% familias cultivan entre 0.5 hasta 8 hectáreas de café.
- **Tecnología:** 75% sin tecnología, 20% tecnología media, y 5% tecnología alta



IMPORTANCIA DEL CAFE PARA EL DESARROLLO DEL PAIS

- Tendencia del mercado: Creciente demanda del café peruano
- Principal fuente de ingresos monetarios en selva alta
- Promueve empleo rural (40 millones de jornales en fincas)
- Población: 2 millones de peruanos viven de actividad cafetalera.
- Organizaciones cafetaleras son actores clave del desarrollo local y regional
- Efectiva descentralización económica
- Contribuye a la paz social en zonas de economía ilícita
- Ejecuta inversiones en infraestructura social, productiva y de comunicaciones
- Contribuye a la conservación del medioambiente y la biodiversidad. Tiene programas de manejo en armonía con el medio ambiente. (Agricultura sostenible)



TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES

Incremento del consumo mundial:

- 2005: 118 millones de sacos
- Al 2015: 130 millones de sacos
- Al 2021: 139 millones de sacos

Desarrollo Nuevos mercados:

- Asia, Europa del Este y países productores

Incremento de la demanda por:

- Cafés diferenciados: finos, y/o sostenibles en lo ambiental, económico y social
- Café descafeinado y liofilizado (robusta)



AVANCES LOGRADOS

SECTOR PRODUCTOR

- Integración productores y sus unidades productivas, vía el servicio de comercialización, asistencia técnica y capacitación.
- Organizaciones con gestión democrática y mecanismos de control interno por sus asociados.
- Articulación al mercado diferenciado (26% de la producción nacional)
- Producción de café de calidad (organicos sostenibles)
- Inversión global en parque cafetalero: US \$ 1,100 millones
- Familias productoras 50,000 organizadas



LINEAMIENTOS DE POLITICA CAFETALERA

LEY DE AUTOGRAVAMEN PARA DESARROLLO CAFETALERO (1)

- Aplicación de autogravamen a exportaciones de café, para fines de:
 - 1) Investigación y extensión;
 - 2) Promoción internacional;
 - 3) Consumo;
 - 4) Fondo de garantía;
 - 5) Institucionalidad ; y
 - 6) **Diversificación productiva e incremento de ingresos de familias cafetaleras = Eficaz combate a la pobreza.**



LINEAMIENTOS DE POLITICA CAFETALERA

RENOVACION DE PLANTACIONES (2)

- Implementación de Programa para la Renovación y Rehabilitación de cafetales mayores a 20 años, mediante Fondo de Crédito de Capitalización Cafetalera.
- Se propuso destinar \$.100 millones (50,000 has.)
- **Se logro solo \$10 millones, para un programa piloto.**



LINEAMIENTOS DE POLITICA CAFETALERA

PADRON NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAFE (3)

Empadronamiento inmediato de productores de Café.
Beneficios:

1. Información confiable sobre los actores de cadena del café: producción, transformación y comercialización del café. (transparentar)
2. Disminuyen robos e informalidad en comercio interno del café.
3. Mejora recaudación tributaria del sector cafetalero.
4. Facilita implementación de autogravamen





LINEAMIENTOS DE POLITICA CAFETALERA

PROMOCION DE IMAGEN COLECTIVA (4)

- Promoción de marca colectiva “Café del Perú”
- Involucrar a sedes diplomáticas peruanas en el exterior en promoción del café peruano y de la marca “Café de Perú”.
- Generar relación sostenida con el mercado (concertar Estado y sector privado)



LINEAMIENTOS DE POLITICA

INTEGRACION OFICIAL A ENTIDADES INTERNACIONALES (5)

- Integración de Perú a Organización Internacional del Café - OIC - y los escenarios internacionales de discusión y acuerdos sobre la oferta/demanda y estándares de calidad del café. (Medidas y política de articulación)
- Alianza con países productores de cafés finos
- Acceso directo a proyectos de cooperación para la actividad cafetalera



LINEAMIENTOS DE POLITICA

INCENTIVOS AL CAFÉ CON VALOR AGREGADO (6)

Drawbak o otros mecanismos, para desarrollar capacidades y competitividad.

BENEFICIOS:

1. Desarrollo de la agricultura alternativa a cultivos ilícitos;
2. Incremento del empleo rural;
3. Calidad de vida mejorada;
4. Contribución a la paz social y afirmación de la institucionalidad democrática en zonas de conflicto.



LINEAMIENTOS DE POLITICA

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS (7)

- Inversión pública en infraestructura vial y comunicaciones.
- Instalación de servicios básicos (energía eléctrica, centros de salud, escuelas, etc.)
- Adecuación de currícula de escuelas, institutos y universidades a la realidad agraria de la Selva Alta, poniendo énfasis en la realidad ambiental, social, cultural y económico de la región.



LINEAMIENTOS DE POLITICA

PROMOCION DEL CONSUMO INTERNO (8)

Promoción del consumo interno del café:

1. Entidades públicas cumplirán con adquirir café peruano, en concordancia con: " HECHO EN EL PERU= Consuma lo que Perú Produce"
2. Incorporar el consumo de café con leche en los desayunos escolares, por las ventajas para el aprendizaje escolar.



LINEAMIENTOS DE POLITICA

APOYO A LA INTEGRACION EMPRESARIAL (9)

Para desarrollar capacidades y servicios.

Promoción de la formalización y organización de productores:

- a) Nueva ley de Cooperativas, que sean adecuados a los avances tecnológicos y que consideren y respeten su naturaleza. (acto cooperativo)
- b) Regimen tributario que facilite la formalizacion, donde se incorpore medidas realistas y posibles de aplicar en el area rural



LINEAMIENTOS DE POLITICA

TITULACION DE TIERRAS (10)

- Formalización de predios, que permitan a que los productores puedan acceder al sistema financiero, nacional e internacional.
- Garantiza la propiedad y permite realizar inversiones, en armonía con la naturaleza, evitando la concesión a las grandes empresas multinacionales.



LINEAMIENTOS DE POLITICA

PROMOCION DE AGRICULTURA ORGANICA (11)

- Precios de promoción del guano de isla, roca fosfórica, entre otros.
- Exoneración tributaria a insumos orgánicos, similar a insumos para agricultura convencional



LINEAMIENTOS DE POLITICA

PLAN NACIONAL DE REFORESTACION (12)

- Implementar un plan Nacional de Reforestación en zonas cafetaleras, con la participación de los propios productores.
- Promover la agroforestería en asociación con la caficultura.
- **Debe declararse como prioridad nacional.** (escases de agua, problemas con los deslizamientos y el empobrecimiento de los suelos)



LINEAMIENTOS DE POLITICA





LINEAMIENTOS DE POLITICA

PLAN DE SEGURIDAD (13)

- Para invertir o atraer inversiones es necesario mejorar el sistema de seguridad, pues este flagelo ahuyenta. Por ejemplo para promover Ecoturismo o turismo vivencial.





NUESTRO APORTE PARA LA REFLEXION EN ESTA CONFERENCIA.

- 1 Generar una plataforma continental o reforzar labor de FOROLACFR (continental), INAISE (mundial), para concretar alianzas entre los gremios y sindicatos de todo el continente. (fuerza comun)
- 2 Proponer a los gobiernos la creacion de una entidad reguladora continental, para mitigar el cambio climatico, de obligatorio cumplimiento por los gobiernos.
- 3 Lograr el compromiso de todos los gobiernos, politicas de promocion y compromiso de apoyo a las organizaciones de pequeños productores (agricultura familiar)



NUESTRO APORTE PARA LA REFLEXION EN ESTA CONFERENCIA.

- 4 Articular las organizaciones que tenemos compromisos afines, para hacer frente a los gobiernos que no cumplen con el compromiso de mitigar el problema de Cambio climático y lograr políticas (leyes) públicas alineadas.
- 5 Políticas de promoción y compromiso de apoyo a las organizaciones de pequeños productores (agricultura familiar).
- 6 Lograr que las entidades financieras, consideradas por nosotros “herramientas de desarrollo” se comprometan realmente apoyar la agricultura familiar, y no quede solo en discursos el nombre de “financieras solidarias” (tasas muy altas)



**NO HAY MAÑANA SIN
CAFÉ.....**

